

**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS
PRESENTADAS A LICITACIÓN CE 07/2024 PARA EL SUMINISTRO DE 6
VEHÍCULOS ELÉCTRICOS TIPO “BRIGADA” (CHASIS Y CARROCERÍA)
ADAPTADOS PARA LA LIMPIEZA VIARIA.**

1. INTRODUCCIÓN:

El presente informe tiene por objeto la valoración a nivel técnico de las ofertas presentadas al procedimiento abierto publicado en la *Plataforma de Contratación del Sector Público* para la contratación del suministro de seis (6) unidades nuevas de vehículo eléctrico brigada (chasis + carrocería) para adscribirlos a los servicios de limpieza viaria de LIPASAM.

La evaluación ha sido realizada por el equipo técnico de LIPASAM que fue designado en la mesa de apertura de las ofertas.

Las ofertas definitivamente admitidas a licitación y objeto de valoración en el presente informe son las presentadas por:

- GRAU MAQUINARIA I SERVEI S.A.
- GARRIJERSON, S.L.
- STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.U.
- TECNOVE CUSTOM TRUCKS, S.L.

Una vez analizadas las ofertas admitidas a la licitación, se valoran las mismas atendiendo a los criterios de evaluación recogidos en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas, en su Anexo I, y, concretamente, para el sobre 2 de criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor, a saber:

12. Criterios de adjudicación

Cada oferta admitida al presente procedimiento abierto de licitación, se baremará sobre una puntuación total de 100 puntos, estableciéndose dos apartados para la ponderación de los criterios de valoración. La adjudicación se realizará a la empresa que obtenga la mayor puntuación global sobre los distintos criterios baremados.

CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<i>Sometidos a Juicios de Valor (Vjv)</i>	<i>4,00</i>
<i>Valorados en base a fórmulas (Ve)</i>	<i>96,00</i>

Valoración de los criterios de adjudicación valorables mediante juicios de valor: hasta un máximo de cuatro puntos.

Firmado Por	Jose Antonio Camacho Guerra	13/06/2024	Página 1/11
	Juan Antonio Brajones Ruiz Canela	13/06/2024	
	Emilio Benitez Flores	13/06/2024	

V	CONCEPTO	PUNTUACION MÁXIMA
	<u>Medidas de seguridad de los equipos</u>	
V1	Dispositivos de ajuste de los asientos en cabina.	2,00
	<u>Otros medios y recursos exigibles</u>	
V2	Parámetros de gestión del vehículo disponible en remoto, a través de una página web corporativa o similar.	2,00
PM	PUNTUACIÓN MÁXIMA (V1+V2)	4,00

Las cuestiones de tipo cualitativo, serán valoradas sobre la base de la experiencia y capacitación profesional del equipo técnico de valoración de LIPASAM.

V1- Dispositivos de ajuste de los asientos en cabina. Hasta 2,00 puntos. Se valorarán las ofertas que incluyan mejoras sobre los dispositivos de ajuste de los asientos en cabina, distintos de los mínimos necesarios conforme a normativa, así como las calidades del tapizado y composición del asiento.

V2- Parámetros de gestión: Hasta 2,00 puntos. Se valorará positivamente que los parámetros de gestión del vehículo estén disponibles en remoto, a través de una aplicación específica, web corporativa, o similar. Se valorará la calidad y cantidad de la información disponible.

Firmado Por	Jose Antonio Camacho Guerra	13/06/2024	Página 2/11
	Juan Antonio Brajones Ruiz Canela	13/06/2024	
	Emilio Benitez Flores	13/06/2024	

2. VALORACIÓN TÉCNICA SOBRE 2:

Se analizan las ofertas presentadas por parte de los distintos licitadores con la finalidad de valorar los criterios técnicos mínimos solicitados en el pliego, así como las mejoras presentadas, en su caso.

La evaluación técnica realizada para los diferentes aspectos refiere que los equipos ofertados cumplen todos y cada uno de los requisitos mínimos exigidos, mejorando incluso alguno de ellos.

La puntuación obtenida en cada uno de los aspectos es la siguiente:

LICITACIÓN C.E.07/2024 PARA DEL SUMINISTRO DE 6 VEHÍCULOS BRIGADA						
Valoración técnica sobre 2. Juicio de Valor						
V	CONCEPTO	PUNTUACION MÁXIMA	GRAU MAQUINARIA I S.I., S.A.	GARRIJERSON, S.L.	STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.U.	TECNOVE CUSTOM TRUCKS, S.L.
	Medidas de seguridad de los equipos					
V1	Las mejoras sobre los dispositivos de ajuste de los asientos en cabina, distintos de los mínimos necesarios conforme a normativa.	2,00	0,00	0,00	2,00	1,00
	Otros medios y recursos exigibles					
V2	Parámetros de gestión del vehículo disponible en remoto, a través de una página web corporativa o similar.	2,00	2,00	0,00	1,00	0,00
PM	PUNTUACIÓN MÁXIMA (V1+V2)	4,00	2,00	0,00	3,00	1,00

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Firmado Por	Jose Antonio Camacho Guerra	13/06/2024	Página 3/11
	Juan Antonio Brajones Ruiz Canela	13/06/2024	
	Emilio Benitez Flores	13/06/2024	

Firmado Por	Jose Antonio Camacho Guerra	13/06/2024	Página 4/11
	Juan Antonio Brajones Ruiz Canela	13/06/2024	
	Emilio Benitez Flores	13/06/2024	

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/qMeBDE9Nia9Sfk5biP3q4w%3D%3D>

ANEXO 1.- INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS REFERIDOS A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO. Sobre 2

OFERTANTE	MOTIVACIÓN	PUNTUACIÓN
GRAU MAQUINARIA	Sí declaran poseer sistema telemático desde el que nos enviarían hasta 10 parámetros de operación y gestión del vehículo.	2
GARRIJERSON	No disponen de aplicación específica o web corporativa, o similar, para enviarnos en remoto la información requerida.	0
STELLANTIS	Sí declaran poseer sistema telemático desde el que nos enviarían parámetros de operación y gestión del vehículo. No son muy concretos en su definición de estos parámetros.	1
TECNOVE CUSTOM TRUCKS	No ofrecen ninguna aplicación específica o web corporativa, o similar, para enviarnos en remoto la información requerida.	0

Firmado Por	Jose Antonio Camacho Guerra	13/06/2024	Página 5/11
	Juan Antonio Brajones Ruiz Canela	13/06/2024	
	Emilio Benitez Flores	13/06/2024	

Firmado Por	Jose Antonio Camacho Guerra	13/06/2024	Página 6/11
	Juan Antonio Brajones Ruiz Canela	13/06/2024	
	Emilio Benitez Flores	13/06/2024	

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/qMeBDE9Nia9Sfk5biP3q4w%3D%3D>

**ANEXO 2.- INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LOS
ASPECTOS REFERIDOS A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD
DE LOS EQUIPOS. Sobre 2**

Firmado Por	Jose Antonio Camacho Guerra	13/06/2024	Página 7/11
	Juan Antonio Brajones Ruiz Canela	13/06/2024	
	Emilio Benitez Flores	13/06/2024	

Firmado Por	Jose Antonio Camacho Guerra	13/06/2024	Página 8/11
	Juan Antonio Brajones Ruiz Canela	13/06/2024	
	Emilio Benitez Flores	13/06/2024	

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/qMeBDE9Nia9Sfk5biP3q4w%3D%3D>

INFORME DE VALORACIÓN DE CARACTERÍSTICAS PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS TIPO “BRIGADA” (CHASIS Y CARROCERÍA) ADAPTADOS PARA LA LIMPIEZA VIARIA.

Expediente: C.E.07/2024

Denominación: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE SEIS UNIDADES NUEVAS DE VEHÍCULO ELÉCTRICO TIPO BRIGADA (CHASIS + CARROCERÍA) PARA ADSCRIBIRLOS A LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA DE LIPASAM.

Informe de evaluación y propuesta de adjudicación

El presente informe tiene como objeto la valoración a nivel técnico de las ofertas presentadas al procedimiento publicado en el perfil del contratante por LIPASAM para la contratación **referencia arriba indicada**.

La evaluación ha sido realizada por el equipo técnico de RRHH de LIPASAM (Servicio de Prevención).

La documentación valorada en el presente informe es la aportada en **sobre 2** según lo establecido en el pliego referenciado arriba.

Las ofertas admitidas a licitación y objeto de valoración en el presente informe son las presentadas por las siguientes entidades:

Licitadores (empresas admitidas)
GARRIJERSON
GRAU
STELLANTIS
TECNOVE CUSTOM

Metodología de evaluación seguida:

Una vez estudiadas y analizadas las ofertas admitidas a concurso, se recogen los datos aportados recogidos en el Anexo I, apartado 10.

De dicho apartado, solo se toma en cuenta en este informe los conceptos relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, es decir, el concepto **V1**.

10 Criterios de adjudicación.

Cada oferta admitida al presente procedimiento abierto de licitación, se baremará sobre una puntuación total de 100 puntos, estableciéndose dos apartados para la ponderación de los criterios de valoración. La adjudicación se realizará a la empresa que obtenga la mayor puntuación global sobre los distintos criterios baremados.

CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<i>Sometidos a Juicios de Valor (Vjv)</i>	4,00
<i>Valorados en base a fórmulas (Ve)</i>	96,00

Firmado Por	Elena Costa Vergara	12/06/2024	Página 1/3
-------------	----------------------------	-------------------	------------

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/zoQWvcYQcEL1FPVJpSy3Dg%3D%3D>

Firmado Por	Jose Antonio Camacho Guerra	13/06/2024	Página 9/11
	Juan Antonio Brajones Ruiz Canela	13/06/2024	
	Emilio Benitez Flores	13/06/2024	

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/qMeBDE9NiA9Sfk5biP3q4w%3D%3D>

Medidas de seguridad del equipo (hasta 2,00 puntos)

Puntuacion maxima

V1	<p>Dispositivos de ajuste de los asientos en cabina. Se valorarán las ofertas que incluyan mejoras sobre los dispositivos de ajuste de los asientos en cabina, distintos de los mínimos necesarios conforme a normativa, así como las calidades del tapizado y composición del asiento.</p>	2,00
----	--	------

1.- Lectura de la documentación aportada por los licitadores.

Las cuestiones de tipo cualitativo, serán valoradas en base a la experiencia y capacitación profesional de los facultativos de LIPASAM.

2. Valoración a través de puntuación de cada uno de los criterios y totalización de dicha puntuación en los términos indicados en el Pliego (ver tabla siguiente página):

OFERTA	GARRIJERSON		
MODELO	APORTACION	PUNTUACIÓN	MOTIVO
<p>Mejoras sobre los dispositivos de ajuste de los asientos en cabina, distintos de los mínimos necesarios conforme a normativa, así como las calidades del tapizado y composición del asiento. Asientos de diseño ergonómico para, al menos, dos plazas. Con reposacabezas y cinturones de seguridad de tres puntos para todos ellos. Con ajustes en altura, respaldo y profundidad para el asiento del conductor. Se valorará los dispositivos de ajuste de los asientos en cabina, distintos de los mínimos necesarios conforme a normativa.</p>	<p>Los mínimos necesarios conforme a normativa</p>	0	<p>No presenta ninguna mejora respecto a la exigida en pliego.</p>

OFERTA	GRAU		
MODELO	APORTACION	PUNTUACIÓN	MOTIVO
<p>Mejoras sobre los dispositivos de ajuste de los asientos en cabina, distintos de los mínimos necesarios conforme a normativa, así como las calidades del tapizado y composición del asiento. Asientos de diseño ergonómico para, al menos, dos plazas. Con reposacabezas y cinturones de seguridad de tres puntos para todos ellos. Con ajustes en altura, respaldo y profundidad para el asiento del conductor. Se valorará los dispositivos de ajuste de los asientos en cabina, distintos de los mínimos necesarios conforme a normativa.</p>	<p>No dispone de más ajustes que los exigidos en el pliego. Los asientos son de cuero sintético. Los componentes principales incluyen el PVC (policloruro de vinilo) y el poliuretano. Estos se aplican sobre una base de tela, proporcionando ésta la estructura mientras que los recubrimientos plásticos añaden durabilidad y estética.</p>	0	<p>No presenta ninguna mejora respecto a la exigida en pliego.</p>

Página 2 de 3

Firmado Por	Elena Costa Vergara	12/06/2024	Página 2/3
-------------	---------------------	------------	------------

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/zoQWvcYQcEL1FPVJpSy3Dg%3D%3D>

Firmado Por	Jose Antonio Camacho Guerra	13/06/2024	Página 10/11
	Juan Antonio Brajones Ruiz Canela	13/06/2024	
	Emilio Benitez Flores	13/06/2024	

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/qMeBDE9Nia9Sfk5biP3q4w%3D%3D>

OFERTA	STELLANTIS		
MODELO	APORTACION	Puntuación	MOTIVO
Mejoras sobre los dispositivos de ajuste de los asientos en cabina, distintos de los mínimos necesarios conforme a normativa, así como las calidades del tapizado y composición del asiento. Asientos de diseño ergonómico para, al menos, dos plazas. Con reposacabezas y cinturones de seguridad de tres puntos para todos ellos. Con ajustes en altura, respaldo y profundidad para el asiento del conductor. Se valorará los dispositivos de ajuste de los asientos en cabina, distintos de los mínimos necesarios conforme a normativa.	El vehículo dispone de un asiento de conductor con diseño ergonómico con apoyacodos, sujeción lumbar y bandeja bajo asiento y cuenta con regulación de respaldo y profundidad y una banqueta de dos plazas para acompañantes. Todos los asientos cuentan con cinturón de seguridad de 3 puntos y reposacabezas. El tapizado es "premium pack" de calidad superior a la tela habitual en este tipo de vehículos y con el volante tapizado en cuero sintético.	2	1.- Presenta apoyacodos. 2.- Sujecion lumbar. 3.- Tapizado premiun pack de calidad superior a la tela habitual.

OFERTA	TECNOVE CUSTOM		
MODELO	APORTACION	Puntuación	MOTIVO
Mejoras sobre los dispositivos de ajuste de los asientos en cabina, distintos de los mínimos necesarios conforme a normativa, así como las calidades del tapizado y composición del asiento. Asientos de diseño ergonómico para, al menos, dos plazas. Con reposacabezas y cinturones de seguridad de tres puntos para todos ellos. Con ajustes en altura, respaldo y profundidad para el asiento del conductor. Se valorará los dispositivos de ajuste de los asientos en cabina, distintos de los mínimos necesarios conforme a normativa.	Las mejoras sobre los dispositivos de ajuste de los asientos en cabina, distintos de los mínimos necesarios conforme a normativa. El nuevo Maxus eDELIVER 9 y siente la calidad de un vehículo espacioso y lujoso. Su amplia cabina permite disfrutar de un alto nivel de confort. Los tres asientos, con cinturones de seguridad con sistema de aviso, ofrecen un perfecto soporte ergonómico que permite llegar más descansado tras un largo viaje. El asiento del conductor es regulable en múltiples posiciones y tiene un reposabrazos ajustable para añadir un plus de comodidad. Todos los mandos han sido diseñados y ubicados al alcance de la mano, para su acceso natural e inmediato. El interior del Maxus eDELIVER 9 es realmente moderno y atractivo.	1	1.- Presenta reposabrazos ajustable.

VALORACIÓN

Resumen:

Licitadores	Puntuacion
GARRIJERSON	0
GRAU	0
STELLANTIS	2
TECNOVE CUSTOM	1

Sevilla, 12 de junio de 2024

Fdo. Elena Costa Vergara.

AREA. RR. HH/ Servicio de Prevención Propio.

Firmado Por	Elena Costa Vergara	12/06/2024	Página 3/3
-------------	---------------------	------------	------------

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/zoQWvcYQcEL1FPVJpSy3Dg%3D%3D>

Firmado Por	Jose Antonio Camacho Guerra	13/06/2024	Página 11/11
	Juan Antonio Brajones Ruiz Canela	13/06/2024	
	Emilio Benitez Flores	13/06/2024	

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/qMeBDE9Nia9Sfk5biP3q4w%3D%3D>